

# LA LEALTAD

Julio Andrés Valor

Redacción y Administración

Avenida Viaducto, n.º 2-1.  
Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO  
SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año III

Alcoy 22 de Julio de 1915

Número 124

## Trasportes generales e internacionales

Embarques para todos los puertos de Europa y América.

Seguros Marítimos

Seguros Vida

Seguros Incendios

## Francisco Visconti Morata

CONSIGNATARIO

DESPACHO DE ADUANAS

Paseo de los Mártires, 50.-ALICANTE

Servicio combinado de domicilio a domicilio entre Alcoy, Almería, Melilla, Málaga, Granada, Sevilla y Vigo.

Representante: D. Camilo Badía Grau.—ALCOY

## PRINCIPIOS CONSERVADORES

Cuantos pensadores, franceses ó no franceses, discurren sobre la presente situación espiritual del pueblo francés, auguran á éste, para después de la guerra, sea cual sea su resultado, un período de prevalimiento para los sentimientos conservadores.

No decimos una "reacción conservadora," porque ello podría interpretarse en el sentido vulgar de la palabra "reacción," y no es esto lo que aquellos escritores á que aludimos quieren decir, cuando adivinan para el inmediato porvenir de la vida política francesa aquel predominio de los sentimientos conservadores de la sociedad.

La espiritualidad, la concepción espiritualista de la vida, que no se reduce al negocio de hoy y al ahorro para mañana, es un sentimiento conservador. Como es un sentimiento conservador el amor á la Patria y el respecto á la autoridad. Como es igualmente un sentimiento conservador el culto á la organización y al método. Pero, ¿cómo desconocer que estos sentimientos conservadores son perfectamente compatibles con los avances que en el orden político se consideren indispensable ó meramente apetecible.

Fues esos sentimientos son los que se dice por aquellos pensadores que han de predominar en la sociedad francesa después de la guerra, cuando pueda volverse á la normalidad fecunda de la paz.

Si la vida de las Naciones pudiera desenvolverse sin luchas ni emulaciones del patriotismo; no necesitarían aquellas de esos principios conservadores: es: podrían

dejarse ir sin recelo á todos los avances generosos. Desgraciadamente no es así, ni puede ser así, ni acaso deba ser así.

Como, dondequiera que haya una vigorosa individualidad, ha de haber un egoísmo, y por ende conflictos y choques, dondequiera que haya una Nación sana y progresiva, ha de haber un patriotismo anheloso de incansantes progresos, y por consiguiente, luchas y discordias y guerras.

A esta ley de vida responderá el pueblo francés, volviendo á los principios conservadores después de esta guerra, para convalecer de los quebrantos que le ocasione, y para continuar siempre gloriosa la Historia de Francia.

Esta es la observación en que todos coinciden.

## DEL AYUNTAMIENTO

En la mañana de ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Moltó Pascual, con asistencia, a virtud de segunda convocatoria, de diez señores concejales.

Aprobado el acta de la sesión anterior, quedó enterada la Corporación municipal de que durante la semana no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas en lo referente al régimen de los mercados.

Acordóse quedarán expuestas al público, durante el tiempo reglamentario, las cuentas trimestrales del Municipio para oír las reclamaciones que contra las mismas se formularan.

Aprobáronse dos informes de la Comisión de Hacienda, en los que se propone sean ratificadas las

rectificaciones hechas en los Padrones de Cédulas e Inquilinato.

Con arreglo a una disposición publicada en el Boletín oficial de esta provincia, el Ayuntamiento acordó nombrar un Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, pasando este asunto a estudio e informe de la Comisión de Personal.

Fué aprobada una instancia suscrita por D. Santiago Jordá Maset y otros tablajeros de la localidad, solicitando que el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a subastar los puestos de la Lonja de Mercados, se aplique a los que desde hoy en adelante vacaren y no a los que fueron solicitados con anterioridad al acuerdo, ya que de lo contrario se irrogarian serios perjuicios a los solicitantes.

Igualmente fué aprobado un informe del Sr. Ingeniero municipal, referente a la modificación que la sociedad "Hidroeléctrica Valenciana," trata de introducir en la línea que tiene montada en esta provincia para la distribución de energía eléctrica; dicho funcionario, después de consultados los planos remitidos por la Jefatura de Obras Públicas de Alicante según acuerdo adoptado en la pasada sesión, informa: que deberá ser subterránea parte de la línea que se emplaza en la calle del Dr. Sempere; que deberá protegerse la línea telegráfica, así como la telefónica, en los puntos de cruce, y que se cumplirán las disposiciones legales vigentes para la defensa de los edificios sobre los cuales pasen los hilos de la "Hidroeléctrica valenciana."

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Fomento y Mejora de Casas Baratas, trasladando la disposición ministerial por la que se concede al Ayuntamiento de Alcoy la calificación de casa barata a aquellas que en esta ciudad se traten de construir. El Sr. Alcalde manifestó que procedía, después de este trámite, acudir al Gobierno en solicitud de subvenciones para emprender inmediatamente la construcción de viviendas económicas.

Después de acordada la urgencia del asunto, fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la reforma de la Agencia ejecutiva de Impuestos municipales con arreglo a las bases siguientes: funcionará bajo la dirección de un Jefe encargado de la formación de los expedientes de apremio, percibiendo un sueldo anual de mil pesetas y teniendo derecho al cobro de tanto por ciento sobre las cantidades que ingrese en arcas municipales, proponiéndose para dicho cargo al que está hoy al frente de la mencionada Agencia; en sus trabajos será auxiliado por dos empleados que cobrarán un tanto por ciento de los expedientes de apremio. Para la provisión de las plazas de los referidos auxiliares se abre un concurso de cuatro días, y en el mismo se dará preferencia a los escribientes supernumerarios.

Seguidamente acordó el Ayuntamiento concurrir a la subasta anunciada por la Dirección General de Telégrafos para arrendar un local destinado a oficinas de Telefonos y Telegrafos, con vivienda para el Jefe, quedando autorizada la Alcaldía para suscribir todos los documentos necesarios.

Acordóse someter a informe de la Comisión de Policía de Abastos, una instancia de Don Gerónimo Barber García denunciando a Don Vicente Payá Blanes como arrendador de unos puestos de la Lonjas de Mercados.

En la sección de ruegos y preguntas, un concejal se ocupó extensamente del proyecto de Colonia escolar dando detallada cuenta de los trabajos que viene realizando para que pronto sea un hecho esta beneficiosa idea. El señor Alcalde, oídas las explicaciones dadas propuso, y así se acordó, que por la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para entender en lo relativo a la Colonia escolar, se activen los preparativos necesarios y se designen los niños que han de constituir la, a fin de que este mismo verano pueda salir la



Colonia a pasar una temporada en los agrestes parajes de la Fuente Roja.

El Sr. Chinchilla denunció que de los cuatro enterradores de los Cementerios municipales tres se hallan invalidados para los trabajos de su cargo.

La presidencia prometió atender la denuncia del concejal radical, y acto seguido levantó la sesión.

## DON JOSÉ PASTOR RODRIGUEZ VIZCONDE DE MORERA

La Gaceta nos ha transmitido la grata nueva de que con fecha 19 del actual firmó S. M. el Rey un Real Decreto por el que se concede a nuestro distinguido amigo y compatriota D. José Pastor para sí y para sus hijos y descendientes el título de Vizconde de Morera.

Mucho nos complacemos en hacer pública tan merecida como honrosa distinción, por lo que felicitamos al agraciado.

A continuación tenemos el gusto de publicar el mencionado Real Decreto y la relación de méritos en que lo fundan para conceder tal honor.

«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a D. José Pastor y Rodriguez; de conformidad con lo informado y propuesto por la Diputación permanente de la Grandeza de España, y por la Comisión permanente del Consejo de Estado; de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros.

Vengo en hacerle merced de Título del Reino con la denominación de Vizconde de Morera, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio a diecinueve de Julio de mil novecientos quince.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,  
Manuel de Burgos y Mazo.

Méritos de D. José Pastor y Rodriguez.

Omitiendo las obras de colaboración y de propaganda en la Colonia española y en los constantes homenajes que se han dedicado a la Madre Patria, el Sr. Pastor, durante los largos años de permanencia en Chile, formó parte del Comité patriótico y Junta de guerra por todo el tiempo que duró la de los Estados Unidos, bajo la presidencia de D. José Respaldiza.

En 1898, esta Junta remitió a España 50.000 libras esterlinas, o sea 1.250.000 pesetas oro, próximamente, y aun cuando se procuró la colaboración y el nombre de todos los comerciantes, empleados y artesanos españoles, por modestos que fueran, este importante donativo, que tenemos entendido se dedicó a artillar el crucero *Río de la Plata*, se debe principalmente

a unas 20 personas que componían la Junta, y de la que fué Secretario y alma D. José Pastor

En 1890 repatrió a una gran partida de emigrantes españoles que salieron para Málaga.

En 1902, contribuyó poderosamente a la edificación del Dispensario de San Rafael, en Santiago de Chile, para la asistencia de 400 niños.

En 1908 se inauguró con toda solemnidad, declarándose Dispensario modelo y dándosele el nombre de nuestra Soberana Victoria Eugenia.

El Sr. Pastor atendió por cinco años la administración de este instituto, que durante toda esta época vino a sostener un promedio de 400 niños.

En 1912 indemnizó proporcionalmente a las familias de Alcoy que perdieron hijos en la guerra de Marruecos, y también a los de aquellas que quedaron inutilizados según nota de dicho Ayuntamiento.

En 1912 le pidió el Ayuntamiento de Alcoy que se interesase por la Iglesia del Patrono de dicha población, San Jorge, asociándose a dicha obra el Sr. Pastor, que costeará todo lo el Altar Mayor, que será obra exclusivamente por él costeadá.

Desde 1877 a 1892, contribuyó poderosamente a la construcción y ornamentación de la Iglesia de San José de Gusanipe, provincia de Maule, en Chile, obra que aún no está terminada, pero a la que sigue contribuyendo el Sr. Pastor.

En 1914, ofreció a S. M. el Rey colaborar a una obra patriótica de interés social, aconsejándole S. M. el Rey colaborase a la construcción de casas baratas en Sevilla, por los grandes derribos de aquella población, que constituye un grave problema para la vivienda de los ricos y especialmente para las clases populares. Por telégrafo giró el Sr. Pastor 100.000 pesetas a disposición del Patronato que nombrara S. M., que sirvieron de base y fundamento a la obra que en poco más de un año se ha terminado, inaugurada por los Reyes y toda la Familia Real en Sevilla con gran solemnidad en 12 de Marzo del corriente año; obra de interés social, político y económico que representa más de 500.000 y que consta de 72 viviendas, escuelas, jardines; viviendas ya habitadas por las familias que puedan disfrutar de tan importante obra, debida principalmente a S. M. el Rey, al que bendicen, así como al que fué el punto de partida de esta obra don José Pastor.

El Sr. Pastor también cooperó oral y materialmente a la forma-

ción en Santiago de Chile de Centros patrióticos, de Sociedades de beneficencia española y socorros mutuos, Círculo Español, Centro Español, Bomba Española.

La casa del Sr. Pastor en Chile está situada en la avenida de la capital desde hace más de veinte años.

El Ayuntamiento de Chile acordó un solemne acto en 1904, con asistencia de las Autoridades y del señor Ministro de Estado para cambiar el nombre de Avenida de la capital por el de Avenida de España, como homenaje al habitante y fundador de tantos actos en beneficio de España.

## Curiosidades Literarias

### LA LECCIÓN DEL SONETO

Conocido es el soneto de Lope de Vega, que suele darse como modelo de esta clase de composición, y empieza:

*Un soneto me manda hacer Violante...*

Lope de Vega parece que tomó la idea de un soneto de Diego de Mendoza, así como éste imitó a Baltasar de Alcázar. Además, hay otro de D. Tomás González Carvajal, y en nuestros días el bachiller Francisco de Osuna (seudónimo del docto Rodríguez Marín) ha escrito el quinto de esta que pudiéramos llamar serie.

Helos aquí todos ellos por el orden citado:

Yo acuerde revelaros un secreto  
En un soneto, Inés, bella enemiga;  
Mas, por buen orden que yo en este siga,  
No podrá ser en el primer cuarteto.

Venidos al segundo, yo os prometo  
Que no se ha de pasar sin que os lo diga;  
Mas estoy hecho, Inés, una hormiga.

Pues ved, Inés, que ordena el duro hado  
Que teniendo el soneto ya en la boca  
Y el orden de decillo ya estudiado,

Conté los versos todos, y he hallado  
Que por la cuenta que a un soneto toca,  
Ya este soneto, Inés, es acabado.

*Baltasar de Alcázar.*

Pedis, Reina, un soneto; ya lo hago;  
Ya el primer verso y el segundo es hecho:  
Si el tercero me sale de provecho,

Con otro verso el un cuarteto os pago,  
Ya llevo al quinto: ¡España! ¡Santiago!  
¡Fuera! que entro en el sexto. ¡Sus, buen

(pecho!

Si del séptimo salgo, gran derecho  
Tengo a salir con vida deste trago.

Ya tenemos a un cabo los cuartetos.  
¿Qué me decis, señora? ¿No ando bravo?  
Mas sabe Dios si temo los tercetos,

Y si con bien este soneto acabo,  
Nunca en toda mi vida más sonetos;  
Ya deste ¡gloria a Dios! he visto el cabo.

*Diego de Mendoza*

Un soneto me manda hacer Violante  
Y en mi vida me he visto en tal aprieto;  
Catorce versos dicen ser soneto;  
Burla burlando van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante  
y estoy a la mitad de otro cuarteto;  
Mas si me veo en el primer terceto,  
No hay cosa en los cuartetos que me es-

(pante.

Por el primer terceto voy entrando,  
Y aun parece que entré con pié derecho,  
Pues fin con este verso le voy dando.

Ya estoy en el segundo, y aún sospecho  
Que estoy los trece versos acabando;  
Contad si son catorce, y está hecho.

*Lope de Vega*

Voy a hacer un soneto, porque ahora  
De sonetos está la musa mía.

Que hay quien muda dictámen cada día,  
Y mi musa lo muda cada hora.

No es mucho ser mudable, si es señora;  
Y yo, que le conozco la manía,  
Temo, si me descuido, que se ría  
De mí, porque es un tanto burladora.

Pues que si rematado aquel cuarteto  
Se le antoja una décima ú octava,  
No hay que acordarse más de tal soneto.

Más, loado sea Dios, que ya se acaba,  
En añadiendo al último terceto,  
Este verso, no más que le faltaba.

*González Carvajal*

Si escribir te propones un soneto,  
Ve haciendo lo que yo, que a fe no es

(harto;

Tras el verso tercero, saldrá el cuarto;  
¡Si es coser y cantar! ¿Ves? Un cuarteto.

Haz otro igual después, que te prometo  
Que si aquesto es parir, es fácil parto;  
Van seis versos, y el séptimo ya ensarto.  
Otro, y van ocho, y al primer terceto.

Todo es que el nono verso venga al baile  
Y el décimo en la rueda está metido.

¿Hay consonante a baile y fraile? Háile.  
Pues entonces, ya es esto pan comido

Y cata a Periquillo hecho ya fraile  
Y cata el sonetejo concluido.

*Rodríguez Martín*

Como complemento a la anterior lección,  
publicamos también el siguiente original  
Soneto entresacado de las obras de catorce  
autores diferentes, y que va dedicado

## A LA LUNA

Cándida luna, que con luz serena  
del espacio los ámbitos dominas  
y el horizonte lóbrego iluminas,  
de pompa, majestad y gloria llena;

¿sientes acaso la amorosa pena,  
y a la mansa piedad dulce te inclinas,  
y en busca de un amado te encaminas  
que a eterna desventura te condena?

Parece que me escuchas y parece  
que en gloria y paz y amor y venturanza  
tibia, modesta, fugitiva luna,  
tu faz en dulce lumbre resplandece,

y entre el vago temor y la esperanza  
constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Palma; el sexto, de Arjona; el séptimo, de Lope de Vega, el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorilla; el duodécimo, de Roldán; el décimotercero, de Martínez de la Rosa, y el decimocuarto, de Luzán.

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de Alcoy se pongan al corriente en el pago de sus recibos correspondientes al primero y segundo trimestre, a fin de regularizar las cuentas de nuestra Administración.



HEBDOMADARIO RELIGIOSO

**Viernes 23.**—Stos. Bernardo, María y Gracia.

Sta. María.—Todos los días a las nueve Misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—Todos los días al anochecer corona.

Esclavas.—Todos los días a las siete Comunión, exposición eucarística y misa; por la tarde a las cinco y media reserva y bendición.

**Sábado 24.**—Sta. Cristina. *Ayuno.*

Sta. María.—A las seis y media felicitación sabatina y Misa de Comunión; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario; por la noche vigilia eucarística a cargo del turno «S. José.»

Sto. Sepulcro.—Al anochecer salve por V. O. T. del Carmen.

**Domingo 25.**—IX después de Pentecostés. S. Jaime, patrono de España.

Sta. María.—A las cuatro misa de Comunión y reserva por el turno «S. José;» a las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia, asperges y misa mayor con homilía por el Sr. Arcipreste; por la tarde a las cinco ejercicio con exposición y sermón por D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—A las siete Misa de Comunión por la V. O. T. de S. Francisco; a las nueve Misa mayor; por la tarde ejercicio franciscano con exposición del Señor.

Sto. Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión por la Cofradía del Corazón de María; por la tarde exposición y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez.

**Lunes 26.**—Sta. Ana, madre de la Virgen Santísima.

S. Miquel.—A las nueve función por la real Fábrica de Paños en honor de Santa Ana, con orquesta y sermón por el Doctor D. José Llopis.

**Martes 27.**—S. Pantaleón.

**Miércoles 28.**—S. Nazario.

**Jueves 29.**—Stas. Marta y Beatriz.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer ejercicio eucarístico.

Hermanitas.—A las nueve función con orquesta en honor de Sta. Marta, predicando el Dr. D. Rafael Sanus.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 20 al 21, los núcleos de fuerzas mencionados avanzarán lentamente por el N. y S. de la Península, produciendo algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos de dirección variable.

Del 22 al 23, los centros perturbadores referidos, siguiendo su movimiento lento hacia oriente, se hallarán entre el N. y NE. de España y en el SE. Por el influjo de ellos, registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N y NE; con vientos de diverso rumbo.

El sábado 24, llegarán al Mediterráneo los antedichos centros perturbadores y causarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar.

El domingo 25, quedará en Argelia un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias o tormentas en Levante, y otro centro de perturbación atmosférica se

aproximará a Galicia, influyendo bastante en nuestro NO.

El lunes 26, las bajas presiones que habrá en Túnz ejercerán alguna influencia en Levante, y el núcleo de fuerzas del Cantabrico ocasionará algunas lluvias y tormentas en el NO. y N.

El martes 27, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá un poco en el Cantabrico, la acción del mínimo barométrico que habrá en el O. de Francia.

Del 28 al 29, actuará en Francia una depresión y se lo verá entre el mar Ibérico y Argelia un secundario que se dirigirá a Baleares. Estos elementos perturbadores producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El viernes 30, al apartarse por el centro de Europa y por Italia las citadas depresiones, se presentará otra en Galicia con un secundario en Extremadura y Andalucía. Ocasionarán lluvias y tormentas desde el O. de la Península al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El sábado 31, se hallará en el Cantabrico la depresión de Galicia y el secundario mencionado estará entre Andalucía y Castilla la Nueva. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

SFEIJOON.

AVISOS OFICIALES

*Don Francisco Moltó Pascual, Abogado, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: Que acordado por el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 30 de Diciembre de 1914, la instalación de depósitos en sitio conveniente y en condiciones higienicas, a fin de colocar en ellos los desperdicios de la limpieza en las casas en que habitan obreras que por razón de su trabajo se ven obligados a permanecer fuera de sus casas durante todo el día, se concede un plazo de quince días para que procedan a su colocación a fin de que los encargados de la limpieza puedan verificar el servicio en condiciones favorables.

También se hace saber que los perros para poder vagar por las calles deben ir provistos del correspondiente bozal, collar y placa acreditativa de haberse satisfecho el impuesto establecido en presupuesto. A los propietarios de los mismos que los dejen sueltos sin las indicadas condiciones se les impondrá la correspondiente multa.

Al propio tiempo se previene

por medio del presente edicto a todos los propietarios de fincas rurales en las que tengan enclavada alguna balsa que eviten el bañarse en ellas bajo el apercibimiento de incurrir en multa.

Alcay 19 de Julio 1914.

*Francisco Moltó Pascual.*

NOTICIAS

LA HUELGA

Continúan en huelga todos los obreros del arte textil, ocasionando esta paralización inmensos perjuicios a industriales y trabajadores.

Estos diariamente celebran sus reuniones, en las que peroran diversos oradores, acordándose, al finalizar las sesiones, el persistir en el paro.

Ante la inercia en que están, algunos obreros han emigrado al extranjero y otros a diferentes regiones de España en busca de trabajo. Sensible es tener que lamentar estos hechos que fatalmente han de redundar en perjuicio de la antes tan floreciente industria pañera alcoyana.

Por lo que toca a los obreros huelguistas, hasta la hora presente, su actitud es pacífica y en todo correcta y comelida, no habiendo habido el mas ligero incidente que lamentar, con lo que dan una prueba mas de su sensatez.

Nuestro buen amigo el digno Alcalde Presidente D. Francisco Moltó, en su loable afán de que cese cuando antes este estado anormal de cosas trabajando con verdadero interés para suavizar asperezas entre ambas partes litigantes, sugirió a los selfactineros una fórmula de concordia a base de trabajar a destajo con jornal mínimo.

En la reunión que ayer noche celebró la Comisión de huelga con el Sr. Alcalde, les presentó la referida proposición, que se llevó la Comisión citada para estudiarla con detenimiento y dar cuenta hoy de ella en la asamblea que celebraran, para que esta resuelva.

Posteriormente, anoche también, celebró el Alcalde otra reunión con los industriales, a quienes, igualmente, manifestó la fórmula conciliatoria propuesta. Los fabricantes tomaron a su vez nota de ella y hoy darán cuenta a la Corporación para que esta acuerde lo que crea oportuno.

No queremos aventurar juicios propios, para que no se juzguen apasionados por la amistad que nos une con el Sr. Moltó, pero si hemos de manifestar la opinión que les ha merecido la citada fór-

mula a algunos obreros a quienes oímos mismo y esta mañana posición de la Alcal. aceptable para todos la cuestión en términos favorables para unos y otros.

No obstante estos optimismos particulares, veremos hoy que resuelven la Fábrica de paños y la Asambiea de trabajadores.

\*\*

Los obreros panaderos también han solicitado aumento de jornal y algunas mejoras pero no habiendo accedido a esta demanda los patronos, los operarios han anunciado oficialmente la huelga para el día 25 del actual.

El Alcalde Sr. Moltó, con el fin de evitar a la población este nuevo trastorno ha intentado mediar en el asunto ofreciéndose para ello, pero los patronos se han negado a ello.

Para tranquilidad del vecindario debemos de manifestar que por la Alcaldía se han tomado ya las necesarias medidas para que en ningún caso pueda faltar el pan que se necesite para abastecer la población.

Los diarios de Valencia publican con todos los detalles quién será la Reina de la fiesta en los futuros Juegos florales de *Lo Ret* —*Penat*.

¡Y a todo esto aun no se sabe quien será el autor premiado con la Flor natural!

No lo entendemos.

S. M. el Rey firmó el pasado martes un Real Decreto nombrando Conde de la Morera a nuestro compatriota D. José Pastor Rodriguez.

Nuestra enhorabuena.

Una vez mas ha acertado el popular "Sfeijoon," en sus vaticinios astronómicos.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente que copiamos de su acreditada revista *Los Pronósticos de Sfeijoon*, señaló para anteayer una tormenta NO. y N. y esta se desencadenó con exactitud matemática.

Esta noche se celebrará en el Circulo Industrial otra de las veladas musicales, ejecutando "La Primitiva," el siguiente programa:

- 1.º "Suspiros de España," (Pasodoble) Alvarez.
- 2.º "Marcha," (sobre motivos de la Opera "Tosca") Puccini.
- 3.º "Preludio," acto 2.º (Maruxa) A. Vives.
- 4.º "Andante y Polaca," J. Cantó.
- 5.º "Palillos y panderetas," (Capricho) Laporta.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá,

 **MODELACION IMPRESA**

para secretarías de Ayuntamientos,  
y Juzgados Municipales

≡≡≡ PAPELERÍA Y LIBRERÍA ≡≡≡  
OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

*Camilo Vilaplana Jordá*

Plaza de la Constitución, 4

≡≡≡ **ALCOY**

**TARIFA DE PRECIOS**

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem  
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)

**Bañerío de la Casa Beneficencia**

**BAÑOS DE PILA Y DE PISCINA**

PRECIOS ECONOMICOS

ABIERTO DESDE LAS 6 HASTA LAS 16

**ESPACIO DISPONIBLE**